

EL CONSEJO REGULADOR Y SONORAMA RIBERA CONVOCAN EL CONCURSO “TALENTO RIBERA”

- El artista o grupo ganador del concurso “Talento Ribera” tendrá garantizada una actuación en Sonorama Ribera y una rueda de prensa de presentación en el Consejo Regulador de la DO.
- El Consejo Regulador de Ribera del Duero, un año más, es el patrocinador principal del festival que marida música y vino.

Roa, 05 de junio de 2015. [El Consejo Regulador Denominación de Origen Ribera Del Duero](#) y el festival Sonorama Ribera convocan la segunda edición del concurso “Talento Ribera”. Un certamen el que se invita a participar a grupos o artistas de todo el mundo y que premia con una actuación en Sonorama Ribera 2015 y un lote de vino para cada uno de los integrantes de la banda ganadora.

Las bandas interesadas en participar en “Talento Ribera” pueden hacerlo a través de <http://meetinarts.com/call/16947>. Para optar a ganar este concurso sólo es necesario tener talento y cumplir con todos los requisitos que recogen las bases del certamen, cuyo plazo de inscripción se cierra el próximo 22 de Junio de 2015.

Una vez presentadas todas las candidaturas, se abrirá un periodo hasta el día 13 de julio para que los internautas puedan votar por sus artistas preferidos en <http://meetinarts.com/call/16947> y para que el jurado (compuesto por la organización de Sonorama Ribera, El Consejo Regulador, Sol Música y Meetinarts), pueda elegir también a su grupo o artista favorito. El 13 de julio se hará público el fallo de “Talento Ribera”.

Talento Ribera: premio del jurado y premio del público

El grupo ganador de “Talento Ribera”, que será elegido por el jurado del concurso, se presentará en Sonorama Ribera. Ofrecerá un concierto en uno de los escenarios del festival y aparecerá en el cartel promocional de Sonorama Ribera, junto a artistas de la talla de Vetusta Morla o Marlango.



Una oportunidad única de presentarse en un festival reconocido por su apoyo a los nuevos talentos, que lanzó al estrellato a grupos como Izal, considerado por el público como una de las citas musicales imprescindibles que existen en nuestro país y ganador de los premios al “Mejor festival de España” (Premio UFI 2012) y al “Festival que más apoya a los artistas emergentes” (Premio FEST 2015).

Además, los ganadores ofrecerán la que tal vez sea la primera rueda de prensa de su carrera. Días antes del festival, en la sede del Consejo Regulador, y acompañados del director de Sonorama Ribera, protagonizarán un encuentro con los medios de comunicación durante el que podrán interpretar dos de sus temas en directo. Rueda de prensa que se difundirá en las redes sociales de Ribera del Duero.



Adicionalmente el ganador recibirá también trescientos euros, dos bonos del festival para cada miembro del grupo y un lote de vinos de la DO Ribera del Duero.

Se premiará además al grupo más votado por el público, podrá grabar un EP de dos canciones en el estudio Neo Music Box. Además, recibirá un lote de vino de Ribera del Duero para cada miembro del grupo.

El grupo ganador de este certamen en su primera edición, la de 2014, fueron los madrileños Parker! (<http://www.riberadelduero.es/es/comunicacion-y-promocion/notas-de-prensa/parker-talento-ribera-del-duero-2014>)



Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero
C/ Hospital, 6. CP: 09300 Roa (Burgos)

Sobre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero es el organismo responsable de velar por la autenticidad de los vinos de esta región, asegurando que cada botella que lleva su contra etiqueta ha superado rigurosos controles de calidad.

Cerca de 300 bodegas forman parte de esta demarcación situada en la cuenca del río Duero y seleccionada como Mejor Región Vitícola del Mundo en 2012. Los vinos de la DO Ribera del Duero se caracterizan por su gran calidad, producción limitada y una fuerte apuesta por la innovación. El afán de superación, la experiencia y una actitud creativa, junto con la dedicación, tradición y talento de sus viticultores y bodegueros, convierten a los vinos de Ribera del Duero en únicos.

Para más información:

Consejo Regulador de la DO Ribera del Duero

Dpto. de Comunicación y Promoción

Rebeca Ruano García

T: 947 54 12 21 / 616722570

Email: rruano.comunicacion@riberadelduero.es

www.riberadelduero.es



Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero
C/ Hospital, 6. CP: 09300 Roa (Burgos)